



CAMPAÑA PREMILITAR 2020

Los estudiantes deberán presentarse en el instituto con su tenida formal digital azul y sus botas negras, este se usará para la salida y llegada de los estudiantes al instituto.

Materiales de Campaña

- 1 Colchoneta Goma Eva Aluminizada (de camping)
- 1 Mochila de campaña
- 1 Tenida de combate digital verde
- 1 Quepí digital verde
- 1 Cinturón de lino negro
- 1 Cinturón NA negro
- 1 Par de botas ocres
- 5 Poleras negras de para cambio con logo del instituto
- 1 Sweater con cuello tipo V
- 3 Pares de ligas
- 5 Mudas de ropa interior
- 1 Par de zapatillas negras o blancas
- 1 Buzo oficial del instituto (no se aceptan calzas)
- 1 Short azul oscuro o negro
- 1 Traje de baño (mujeres traje de baño completo- no bikinis)
- 1 Saco de dormir
- 6 Pañuelos blancos
- 1 Cantimplora de 1 litro con tacho
- 1 Cuerda de 1 metros de largo y 1.5 cm de ancho (cordin)
- 1 Set de cubiertos en bolsa de género (cuchillo punta roma)
- 1 Servilleta de género blanca
- 1 Carpa de 1 o dos personas
- 1 Linterna (pilas de repuesto)
- 1 Brújula
- 1 Par de guantes tácticos negro
- 1 Set de crema de mimetismo (verde, café, negro)

ELEMENTOS PERSONALES

- Cepillo de dientes
- 1 Tubo de pasta de dientes
- 1 Protector solar o bloqueador (factor 50)
- 1 Maquina de afeitar (hombres enseñanza media)
- 3 Collets de plush color azul oscuro (mujeres)
- 1 Escobilla de zapatos
- 1 Caja de pasta de zapato negra
- 1 Desodorante
- 1 Shampoo
- 2 Toallas (1 para baño y 1 para cara)
- Toallas higiénicas (mujeres)
- 1 Peineta
- 1 Jabón líquido
- 1 Paquete de bolsas de basura grande
- Chalas para baño
- 1 Frasco de talco antimicótico



ELEMENTOS GENERALES

- 1 Repelente de insectos (en caso de presentar alergia a picadura de mosquitos u otro tipo de insecto)
- 1 Aguja de coser
- 1 Hilo de color negro
- 10 Botones de color negro

PROHIBIDO LLEVAR A CAMPAÑA

- Teléfono móvil
 - Reproductores de música
 - Cigarrillos
 - Encendedores
 - Alimentos perecibles
 - Elementos de valor (anillos, gargantilla, pulsera, reloj, etc.)
 - Elementos corto punzantes
 - Piercings
 - Fósforos
 - Bebidas Alcohólicas
 - Drogas
 - Medicamentos no recetados
 - Máquina fotográfica
-
- Por tratarse de una actividad de instrucción establecida en nuestro proyecto educativo, los/as estudiantes deberán cumplir las normas de conductas descritas en el Reglamento Interno y Manual de Convivencia Escolar y por lo tanto estarán afectos a protocolos y sanciones descritos en el.
 - Todas las pertenencias de los/as estudiantes deben estar debidamente marcados con su nombre y apellido.
 - Los medicamentos deben ser entregados a la encargada de enfermería del instituto en bolsa transparente cerrada, en su interior debe encontrarse el medicamento en su caja y receta medica con indicaciones de horarios y días en los cuales debe ser consumido. Esta estrictamente prohibido que los estudiantes mantengan medicamentos en su poder.
 - El instituto no se responsabilizara por la pérdida de objetos solicitados a los/as estudiantes durante el tiempo que dure la campaña.

Saluda cordialmente a Ustedes,

**Coordinación de Instrucción Premilitar
IPMCH**

Padre Hurtado, enero de 2020